



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	PROYECTO I
2. Nombre de la sección:	AUD10001-5
3. Profesores:	Mauricio Vico AUD10001-1 Gabriela Pradenas AUD10001-2 Pamela Gatica AUD10001-3 René Perea AUD10001-4 Franklin Poirier AUD10001-5
4. Ayudante:	Jenny Martel Jachura
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	<i>Project I (workshop)</i>
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	Número de Créditos SCT - Chile 12 CREDITOS
7.1 Horas directas (en aula):	12 horas cronológicas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	6 horas cronológicas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12 CREDITOS

10. Propósito general del curso	
Propósito formativo	Desarrollo de la observación, definición y conceptualización de relaciones presentes en el entorno a través de los procesos proyectuales y herramientas de representación en campos propios del Diseño.
Competencias y sub competencias a las que contribuye el curso	Competencias: I.- Identifica, analiza y determina problemas, demandas y necesidades. II.- Conceptualiza morfologías, estados de significación y valor mediante un proceso de investigación desde las perspectivas tecnológicas, económicas, sociales y culturales. Sub-competencias 1.a Reconoce las tipologías y niveles de mediación en distintos entornos y escalas. 1.b Identifica problemas de mediación desde una dimensión creativa, especulativa, analítica y crítica.



11. Resultados de Aprendizaje:

Reconoce las diferentes escalas del entorno mediante la observación, con el fin de ampliar su horizonte de búsqueda.
Identifica relaciones básicas como método de análisis para explicar los modos de interacción de las personas con su entorno.
Identifica variables socioculturales básicas para comprender la particularidad de cada caso en estudio.
Identifica información relevante para la producción de un proyecto de diseño.
Conceptualiza y formula un proyecto básico de diseño.
Maneja aspectos técnicos en la producción de una pieza gráfica u objeto para la comunicación de ideas.

12. Saberes / contenidos:

(Nombre de las unidades y temas en cada una de ellas).

i. REGISTRO, OBSERVACIÓN Y MORFOLOGÍA

Se trata de una unidad predominantemente técnica y abarca los siguientes temas:

- Croquis y dibujo
- Proceso de observación (pensamiento y representación)
- Uso del lenguaje oral y escrito

ii. FENOMENOLOGÍA DEL DISEÑO

- El mensaje visual (códigos, función, usuario, mensaje)
- Anatomía del mensaje: (grados de iconicidad, simbolismo, abstracción)
- Escritura y alfabeto (pictograma, caligrafía, escritura occidental)
- La forma como resultado del mensaje

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido	/Actividades
1	03- 05- 2021	Presentación	/ Relato personal
2	10- 05- 2021	Mapas mentales	/ La Observación investigación
3	17- 05- 2021	Procesos constructivos	/ El Entorno
4	24- 05- 2021	Referentes	/ Orden y clasificación
5	31- 05- 2021	Proceso de diseño	/ el Proyecto (forma-función)
6	07- 06- 2021	Proceso de diseño	/ el Concepto
7	14- 06- 2021	Proceso de diseño	/ el Modelo
8	21- 06- 2021	Identificación de Problemas – critica- analiza- especula	
9	28- 06- 2021	Proyecto final	

14. Metodología:

Estrategia de estudio de casos y resolución de problemas

El estudiante se verá enfrentado al análisis de formas en casos específicos, describiendo y definiendo las situaciones que se generan en torno a ellas. Deberá argumentar y comunicar sus conclusiones.

Las actividades serán:

- Registros en terreno
- Trabajo de elaboración en clases
- Exposiciones orales, individuales y grupales



-Montaje de exposición.

Estas actividades estarán complementadas con ejercicios prácticos para el desarrollo de técnicas de análisis y representación.

15. Recursos:

NO CORRESPONDE EN CLASES EN LINEA

16. Gestión de materiales:

(Indicar si se trabajará con algún material en particular y que eventualmente requiera ser acopiado y tratado o reciclado, de manera tal que se evite la presencia de basura y material en desuso en las salas)

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

(Indicar si se utilizarán espacios además del respectivo sala/taller como por ejemplo el patio para alguna instalación, auditorio, etc.)

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

- 1.- En primer lugar el curso tendrá una evaluación diagnóstica que permita el nivel de entrada. Además, Las evaluaciones serán formativas y sumativas lo que permitirá retroalimentar, detectar falencias y reorientar si fuera necesario los procedimientos.
- 2.- En termino de instrumentos de evaluación se utilizará rubricas las cuáles serán entregadas con anticipación al evento evaluativo.
- 3.- Se registra a través de una serie de ejercicios de croquis los rasgos pertinentes visuales de un objeto, exigiendo un portafolio de los ejercicios desarrollados.
- 4.- Utilizando materiales gráficos tales como: grafitos, tintas, y otros traduce en un plano bidimensional y tridimensional la morfología de un objeto como: proporción, textura, dimensión, escala.
- 5.- Aplica en espacios planos y en volumétricos aspectos técnicos de la producción de una pieza gráfica: pulcritud, inteligibilidad y rigor en el oficio.
- 6.- Se reconocen las unidades básicas de la comunicación de un proyecto como son los códigos gráficos, función, usuario, mensaje.
- 7.- Aplica y formula los procesos básicos que interactúan en la formulación de un proyecto básico de diseño tales como: antecedentes, conceptualización, bocetos, maquetas.
- 8.- Considerando las etapas que articulan la transparencia de significado de una pieza de diseño se debe articular los componentes de la anatomía del mensaje objetual y visual, reconociendo: grados de iconicidad, simbolismo, abstracción, pictogramas, color y tipografía.



19. Requisitos de aprobación:

Aprobación con promedio ponderado igual o superior a 4,0
El estudiante deberá cumplir una asistencia mínima de 80%. Caso contrario será reprobado,
independiente del promedio de notas.

20. Palabras Clave:

Observación; entorno; morfología; definición de diseño; conceptualización.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Acaso, María (2006). *El lenguaje visual*. Barcelona, España. Ed. Paidós. ISBN: 978-84-493-2656-1.
- Heskett, John (2005). *El diseño en la vida cotidiana*. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. ISBN: 84-252-1981-7.
- Leborg, Christian (2004). *Gramática Visual*. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2645-8. 2018.
- Campi, Isabel (2020). *¿Qué es el Diseño?* Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-3294-7.
- Wong, W. (2011). *Fundamentos del Diseño*. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. 1995. ISBN: 978-84-252-1643-5.

22. Bibliografía Complementaria:

- Berry Susan y Martín Judy (1994). *Diseño y color*, Editorial Blume. Barcelona, España. ISBN: 84-8076-094-X.
- Calvera, A. (2007). *De la bello de las cosas*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España. ISBN: 978-84-252-2223-8.
- Campi, Isabel (2007). *La idea y la materia*. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-2140-8
- Crespi Irene y Ferrario Jorge (1995). *Léxico técnico de las Artes Plásticas*. Editorial Eudeba, Bs. Aires Argentina. ISBN: 950-23-0555-8.
- Kandinsky, Wassily (1955). *Punto y línea sobre el plano*, editorial Barral, Barcelona, España, 1983. ISBN: 84-211-7153-4.
- Marín Álvarez, Raquel (2013). *Ortotipografía para diseñadores*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España. ISBN: 978-84-252-2603-8.
- Munari, Bruno (1973). *Como nacen los objetos*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España, 1995. ISBN: 84-252-1154-9.
- Restany, Pierre (1998). *Hunderwasser, el pintor-rey con sus cinco pieles*, Editorial Taschen, Viena, Suiza, 2001. ISBN: 3-8228-0897-0
- Zimmermann, Yves (1998). *Del diseño*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España. ISBN: 84-252-1780-6.



Recursos web

www.foroalfa.com.ar

Sitio argentino donde aparecen diseñadores con artículos vinculados directamente a la disciplina.

<http://www.idsa.org/awards/idea/gallery> Sociedad de Diseñadores de América

Sitio de referencias para temas de diseño industrial

<https://red-dot.de/cd/de/> Red dot Award

Sitio que muestra distintos campos de la producción en diseño

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21: *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:



“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.